Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

200 PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2011 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Abog. Claudia Argaña y el Sr. José Zelaya, Asesor, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y la Sra. Fátima DeniseVargas Arteta con C.I N° 2.864.158, en representación de la firma GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA S.A., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2011 "SERVICIOS DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACION".**----------

Fueron invitadas las siguientes firmas comerciales: **ALEX PUBLICIDAD S.R.L., APOLO 11 S.R.L., MASS PUBLICIDAD S.R.L., DINAM PUBLICIDAD S.R.L., TURU S.R.L., PUBLICIDAD NASTA S.A., BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** y **ESTUDIO UNO S.A.** ----------

Presentó su oferta la firma:
1. GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA S.A.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentado por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA S.A. presenta el Formulario de Presentación de Oferta, Planilla de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art 40 y 20 de la Ley N° 2051/03 y Constancia del **SIPE N° 1117721** de fecha 23 de marzo de 2011 donde se visualiza en estado activo los Estatutos Sociales.----------

A continuación se procede a dar lectura a la oferta económica presentada, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

FIRMAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
GOIRIZ IMAGEN Y COMPAÑÍA S.A.	**Gs. 174.242.950.-**

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

JOSÉ ZELAYA

Claudia María Argaña Rojas
Abogada
Mat. C.S.J. N° 25.036

Fátima Vargas